

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
100	22 Agosto 1959	Decreto	Licencias y permisos	
101	4 Septiembre 1959	Decreto	Permisos obras menores	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Juan Gordi Claverol licencia para colocar un rótulo de dimensiones 60x80 cm., de forma perpendicular a la fachada de la casa n.º 25 de la calle de Lirio y que dirá: "Fabricación de Remolques" sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de acuerdo, digo: conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1917, he resuelto autorizar:

A Lorenzo Taulats Solé para revocar toda la fachada en calle Cataluña, n.º 23; a Sebastián Morató Maynav para colocar 42 m² de mosaico en bajos casa n.º 234, Avda. Generalísimo; a Diego Segura Martínez para reparar tejado y construir terraza de 5x7 m. en calle Bartolomé Brujalt, n.º 9; a Juan Brunet Soler para reparar tejado y construir galería de 2x5 m. en la parte trasera, en calle Bartolomé Brujalt n.º 15; a Esteban Colomé Arguyol para revocar zócalo fachada en Avda. Estación Norte, n.º 20; a Francisco Casademunt Maxmó para revocar fachadas en calle Corró, n.º 61 y Pasaje España, n.º 12; a Gi